

# EL BIEN PÚBLICO

## DIARIO DE LA MANANA

ADMINISTRACION E IMPRENTA, CERRITO 84

DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

## Almanaque

Martes 11—Santos Eusegio y Zacarias.

El Sol sale á las 5 45; se pone á las 6 45

## AL PÚBLICO

A partir de 15 de Marzo próximo los avisos y demás publicaciones retribuidas para *El Bien Público*, se recibirán en la oficina de los señores Hoffmann y Martínez, sita en la calle de Treinta y Tres número 157.

El Administrador.

## EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, MARZO 11 de 1879.

## Cumplida justicia

Los lectores de *El Bien Público* tienen conocimiento del incidente internacional producido con motivo de un exceso de celo por parte de un comisario del Salto.

Este incidente que, entre nosotros solo *El Bien Público*, y eso desde las columnas mas humildes, ha tratado, en la vecina república ha sido objeto de debates apasionados algunos como está en el carácter de ciertos periodistas argentinos.

Pero allí no ha faltado tampoco quien ha hecho frente á las inculpaciones retorciertas con que se pretendía abrumarnos: esa parte ha correspondido a *El Siglo Oriental*; y con criterio recto en lo posible y con un lenguaje tan medido como digno, ha hecho comprender á sus contrincantes que el chiquismo, aunque sea liberal, no dejá de ser un vicio, fuscando en males como todos los vicios.

*La Nación*, órgano ético del partido mitrista, había pasado de la discusión del incidente ocurrido en el Salto á la discusión de la dictadura en que por más de cuatro años hemos vivido, pretendiendo sin duda convertir al gobierno argentino en vengador de agravios y reparador de males que por odiosos y tristes que sean son meramente internos y no trascienden á la esfera internacional.

El colega (*de lo que es*) propuso *El Siglo Oriental* demanda belicosa y armada con los adjuntos del peronar y con los gobernadores electorales, queriendo empujarlos á buscar armas á los vecinos.

Quería ver qué surgiese un entredicho, ó se suscitaran cuestiones entre ambos gobiernos, sin duda para parecer más patriota, más argentino que los demás, más valiente y más celoso en sus leyes y en sus consejos.

Sin los resabios de la vieja escuela.

Es la vieja manía de considerar al *Estado Oriental* como cosa propia, no dándose al punto de vista de sus prosperidades que todos los argentinos amblamos, sino como fibra de la obra partidista.

“Como miembro activo de las luchas incesantes del Río de la Plata.

“Como entidad subordinada ó compártite de las agitaciones de la política partidista.

“Todo eso ha pasado y es menester que concluya.

“Harto leuesta, el *Estado Oriental* la ingenuidad de nuestros políticos en los destinos de su país.

“Quería mucha sangre, mucha abusamiento enorme sacrificio... y al fin, una dictadura, terrible necesidad de la anarquía que felizmente caída delante del renacimiento de las formas legales.

*El Siglo* hace después una reseña de nuestras desgracias, notando como el incendio de nuestras discordias acrecia ó menguaba, según la fuerza ó la suavidad del sollo con que las atizaban mal acosejados vecinos.

El término de esa situación afectiva lo encierra el diario porteño en estas líneas:

“Bueno, Flores, cien masas, desaparecieron abrazados por las llamas de un mismo incendio, dejando á sus familias en la orfandad y privando á su patria del aliento de sus mejores hijos.

“Qué se siguió luego?

## FOLLETIN

61

## ENES

## LA HIJA DE LA CARIDAD

NOVELA ORIGINAL

DE LA FERIA

Dª FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

El vivo retrato de su madre.

—Dichoso matrimonio; parece que el Señor les colma de dones: ricos, guapos felices...

—Pero si son tan buenos!... —murmuró enternecido Patricio; —¿cómo no ha de bendecirlos el Señor Supremo?

—Y quien q' seda al frente de la casita, porque V. con sus achaques no podrá ocuparse de todo. Sr. Patricio.

—Claro; yo no sirvo para eso, pero estan perfectamente; el nuevo capellán queda de apoderado general, con poderes amplios c'mo si fuera el diablo, p'ra hacer y deshacer, mandando en jefe en la casa.

—Es verdad, he oido decir que habia venido al castillo un capellán francés, que lleva una gran barba blanca, lo que chocó mucho porque aquí á los senillos aldeanos, que no tienen costumbre de ver en los sacerdotes ese adorno varonil mas propio de militar s.

—Eso no importa, la lleva porque pa' deshacerse de la p'ida y p'ra que pueda vestirse; es que el diablo Juan, ha estado algunos años en los misiones de Africa y ha sufrido mil tormentos entre los salvajes. Era un íntimo amigo y compañero de colegio de mi pobre amo D. Javier que en paz descansó; —exclamó Patricio.— Conservaba todavía cartas de recomendación de su

“La guerra civil en permanencia. El desplazamiento, la inmoralidad, el desacuerdo de todos los vínculos sociales y administrativos; la inseguridad, la alcurnia.”

“¿Qué viene después?...?”

“La decadencia.”

Y encarándose de nuevo con *La Nación*, dice:

“Diga *La Nación* si estos rasgos de un cuadro de tristeza no son exactos.

“Diga si la política de los tiempos no se pliega el fuego de aquél incendio.

“Diga si no pertenecen de aquí las chispas que hierieron la fogata.

“Diga el mismo autor de los artículos que nos ocupan si no iba allí como agente activo de la anarquía.

“Si aquella revuelta sin argumento, no era una habilitación de empresas de exterminio.

“No tenemos el derecho de mezclarnos en las cuestiones orientales ni directa ni indirectamente.”

—Dejemos que ese Estado se gobierne con sus medios.

“Que sus partidos sean los únicos responsables de sus gestiones internas.

“Nuestro deber debe estar, de acuerdo con nuestros sentimientos y con nuestras simpatías por e-s-país.”

—Hagamos votos por su prosperidad, por su tranquilidad, por su progreso.

—Ayudémonos en ese plausible fin de las sociedades que tanto han sufrido.

—Los que veremos anunciar el Estadio Oriental;

—Los que conocemos en bello pais, sus grandes medios de engrandecimiento, sus asombrosos medios de grandeza, desencadenó la paz y la libertad.

—Fuera de ahí, neutralidad completa.”

Cumplenos agradecer al estimable colega bonaerense los sentimientos de que hace gala.

La justicia ha sido siempre la virtud del hombre público; en cuyo número la actual organización social ha introducido al periodista. Y aun cuando el ejercicio de la justicia no debiera en sí mismo ser acreedor á recompensa, el ser escaso número de los que hoy saben hacerla, y las asperezas de que han sembrado su camino, hacen brotar en sus sienes la aureola de la inmortalidad y en sus manos la palma del martirio.

Felices los que como *El Siglo* de Buenos Aires en la cuestión que nos ocupa, saben poner antes que todo, como norma y como aspiración, la santa severidad de la justicia.

El deber de los católicos en política  
(Continuación)

PROPOSICION.—En el tiempo presente es para los católicos un deber de conciencia el tomar parte en la cosa pública y especialmente el combatir la política anti-católica.

PRUEBAS.—2. LAS SAGRADAS LETRAS

—Los librillos hablan de la política las Santos Escrituras? Si, que hablan y con asombrosa claridad, porque el Espíritu del Señor que todo lo conoce todo también lo previsto.

En el libro 1º de los Macabeos se encuentra la cuestión política religiosa tal como la trattamos, planteada y resuelta.

—Después de la cautividad de Babilonia, el pueblo judío gobernado por los sumos sacerdotes y ancianos de Israel, y una oligarquía numerosa, si quisiera, denunciara restringiendo mantenida por el ordenamiento el pueblo elector, al pie de sus leyes, lo que dicen los Sagrados Libros acerca de la obligación estrecha que tiene el soberano de ejercer su poder justa y religiosamente y de no dejar dominar á los malos, por inacción o complicidad.

La doctrina del Santo Evangelio pedía reducirse á la caridad y á la abnegación, y ambas virtudes nos mandan procurar con empeño la gloria de Dios y el bien de nuestros hermanos, aun cuando para ello tengamos que cargar con el peso de los malos y sacrificar nuestra propia tranquilidad.

—El reino de los cielos cuesta violencia, nos dice el Salvador, y solo los energéticos consiguen arrebatarlo; es difícil trazar la fuerza de aquella expresión: violenti rapimus illis (3). El que no aborreza esto es, no desatiende, cuando es necesario obediencia á su padre, madre y arión á su propia alma (4).

—Cada uno de los miembros de la familia cristiana deberá estar, como los profetas y como Jesucristo, devorado por el celo de la casa del Señor. Todos pertenezcamos a esa casa, y el edificio material que habituamos no nos es más precioso que el edificio espiritual, la Iglesia, en donde se nos asegura la eterna salvación. Si en el primer empleo todo nuestro empeño á fin de que el orden se perfekte, ¿cómo podrían ser indiferentes á los desórdenes que se encuentran en el segundo? Si veis á mi hermano errante á un lugar indebidamente y tenéis el cebo santo del Señor, impedid que marche con saludables amonestaciones, suplicad, rogad, usad de la autoridad, si la tenéis, no desanceste ni imprescribible medio alguno. Pero, si por el contrario, sois fríos espectadores del desorden, indiferentes y pusilánimes; si solo os ocupais de vos mismo diciendo: ¿qué me importa lo que hacen los demás? bastante hago con salvame, acordaos del mal siervo del Evangelio, condenado no por maliciar su talento, sino por haberlo hecho fructífero.” (In Joan. Tract. X. n. 9.)

San Juan Crisóstomo:

—Nadie en este mundo vive solo para sí: todas las profesiones civiles están ligadas para la utilidad general y eso mismo sucede con mayor razon en el orden espiritual. De manera que solo se vive en este mundo para utilidad de los demás. Lo contrario es romper con la sociedad, renunciar a ser hombre y contribuir á sus adversarios lejos de su cuna.

—A quién de los sumos sacerdotes que tienen para ellos el cargo de presbiterio y de sueldo, se les da la obligación estrecha que tiene el soberano de ejercer su poder justa y religiosamente y de no dejar dominar á los malos, por inacción o complicidad.

—El ordenamiento de los maestros de la Sociedad PROCREDÓN DE QUE LOS HOMBRES SE AISLAN Y SE VUELVEN INDIFERENTES POR EL BIEN COMÚN.—No estoy encargado del cuidado de mi hermano... —¿Y cuán lo estará? será el infeliz que lo insulta y que de sus debilidades será el demonio que lo tienta y que procura precipitarse en el abismo? (Guillón. Pérez de l'Esgl. t. 23 p. 266.)

—Es imposible hallar nadie mas eloquente que las palabras que preceden.

El valor es la virtud esencialmente evangélica: diez y seis veces repite el Salvador en el Santo Evangelio estas palabras: in timore, solito temere... tenet ebor, no temere, si el valor para arrancar la victoria es menor y calamitoso que la derrota, ahí el malviviente y la herejía, ahí el malviviente y la derrota, ahí el malviviente y la derrota, todo lo que jura el p'bro jefe de Belén.

Hay un libro sagrado, el Apocalipsis, dictado por el Espíritu Santo para afianzar la esencia cristiana en todos los siglos: en él se describen en tono profético las futuras luchas de la Iglesia: así: essa la idolatría, ahí el malviviente y la herejía, ahí también la política anti cristiana; los hijos de Dios forman el su ejército, los de Belén el otro: riñen y combaten con éxito divino y aunque la victoria final pertenece á la Iglesia, hay épocas en que hasta una parte de los ángeles es arrastrada al abismo. Y sobre el finger de las armas y el ruído del combate se oye mas alto la promesa divina: Vicunt domini regnabit et venit vestitus regnantis aliis (5). Al soldado que venza en el combate, le daré, dice el señor, el mandado, el honor y la gloria.

Podría citar todo el Apocalipsis, especialmente los capítulos 2, 5, 6, 7 y 13. Pero creemos que ni esto es absolutamente probado por las Sagradas Letras. Permitidme citar ahora solo tres testos de Padres de la Iglesia; si temiere hundir la memoria en tales citas, véase el libro de *Padres de la Iglesia*.

LOS PADRES DE LA IGLESIA

Terutiano:

—Para cambar por Dios y por la patria todo hombre es soldado. (Apolog. c. 2.)

San Agustín:

—Cada uno de los miembros de la familia cristiana deberá estar, como los profetas y como Jesucristo, devorado por el celo de la casa del Señor. Todos pertenezcamos a esa casa, y el edificio material que habituamos no nos es más precioso que el edificio espiritual, la Iglesia, en donde se nos asegura la eterna salvación.

—Parece que esa decisión de *La Colonia* es algo

así como un ejercicio de la ley del tuerto, un

propósito infantilizado de devolvernos á todos

los que pueblan el abismo causados al

despido de los infantes.

—También analiza así de paso la carta segund

del señor C. Fortinio, y echa un párrafo con *El Ferro-Caril* sobre las causas de la baja habida en los fósforos, la cual 4 juicio de *La France*, no procede de la producción nacional.

—A *La Patria* terminó el domingo la inserción del estudio sobre fósforo amarillo.

—¡Bonito!

—La *Colonia Española* parece que se ha decidido

colgar mano del cañón y aplicarlo á las llagas

de la América Española.

—Parece que esa decisión de *La Colonia* es algo

así como un ejercicio de la ley del tuerto,

un propósito infantilizado de devolvernos á todos

los que pueblan el abismo causados al

despido de los infantes.

—También analiza así de paso la carta segund

del señor C. Fortinio, y echa un párrafo con *El Ferro-Caril* sobre las causas de la baja habida en los fósforos, la cual 4 juicio de *La France*, no procede de la producción nacional.

—A *La Patria* terminó el domingo la inserción del estudio sobre fósforo amarillo.

—¡Bonito!

—La *Colonia Española* parece que se ha decidido

colgar mano del cañón y aplicarlo á las llagas

de la América Española.</

lo de los Mineros y doblaba por la calle de La Paz, la música del circo rompía con la canción nacional chilena y los acompañó hasta la casa de la ex-subprefectura, donde desmontaron y subieron a los altos en medio de un inmenso goce. En el salón de la ex-subprefectura fueron recibidos por los señores José D. Toledo, J. Raymundo Barrios, Manuel Salazar y muchos caballeros que llenaban el salón y corrían de ambos frentes.

Llegados a la tetera del salón, el señor Villaseca, con la emoción propia de tan solemne momento, declaró que tomaba posesión a nombre de la República de Chile del territorio que se acababa de ocupar; cuyas palabras fueron recibidas con los más entusiastas aplausos, sobre todo cuando anunció que no habría ya consideración alguna que nos hiciera volver sobre ese acto que subseca una pasada injuria.

Extendida el acto de posesión, fué firmada por los señores Villaseca, Carvallo y Echaz y por el número correspondiente de testigos.

Después de este acto, el señor D. Román Echaz tomó la palabra y siguió, ante todo, la resolución irrevocable del gobierno de la República, de no retroceder jamás por causa ni pretexto alguno, sobre la toma de posesión que, en desgracia de errores pasados, se verificaba en este momento para reintegrar el territorio que tan injustamente se había abandonado. Concluyó el señor Echaz siguiendo que nada sería más temerario e indigno que abusar de la situación que ocupamos para no guardar a los bolivianos residentes en este lugar todas las consideraciones y miramientos que merecen el caido, sobre todo como son personas inocentes. El gobierno de Chile, alegro, miraría con profundo desagrado el más leve acto de hostilidad contra hermanos indeprendes e incapaces de los actos de su gobierno y de la injusticia de su posesión.

Tal ha sido la toma de posesión de esos días pioneros tan importantes para Bolivia.

— Los diarios católicos de Chile, con motivo del aniversario de la exaltación de León XIII, enviaron a Su Santidad el siguiente mensaje que ha debido ser presentado en Roma el 15 de febrero:

SANTÍSIMO PADRE

Rodeados por el inmenso cúmulo de errores y de maldades que están llenos los miserables tiempos que atravesamos, con todo el afecto de nuestra alma desmosan la verdad y la paz y alzamos por estos nuestros ojos y nuestras manos hacia la Catedra del Bicentenario Pedro, como a la fuente inagotable de luz y de virtud.

Por la Iglesia, en efecto, y por medio de San Pedro y sus antecesores, conocemos infaliblemente la verdad divina; por las gracias también de que está adorada la Iglesia amamos a los Santos y a Nuestro Señor Jesucristo, Salvador del mundo, y al Espíritu Santo.

Al ver, Santiísimo Padre, que la iglesia católica y sus innumerables derechos son injustamente impugnados por hombres malvados; la considerar que tales injurias se hacen á nuestra Madre, nos hemos esforzado por medio de nuestros diarios, á los que no nos avergonzamos de dar públicamente el nombre de católicos, y con toda la fuerza de argumentos de que somos capaces en defensa á esta misma Madre la Iglesia y en adiciones á su santa causa. Para rezar esto obra, sobremanera difícil y superior á nuestras fuerzas, nos es necesaria la Bendición Apostólica que da energía y luz á la inteligencia, y la pedimos humildemente desde lo mas íntimo de nuestro alma.

Ahora, dando rendidas gracias á Dios Omnipotente, de quien descendió toda clase de biones y todo don perfecto por haber concedido á Vuestra Santidad el favor de ver el aniversario de nuestro felicísimo coronamiento, felicitamos tanto á Vuestra Santidad con todo el amor y regocijo de nuestra alma. Y ojalá que Dios que prolongó largamente la vida de los Patriarcas de la antigua Ley y que dilegó admirablemente al glorioso rey don nuestro predecesor Pío IX, de santa memoria, digne conservar felizmente y para muchos años la preciosa vida de León XIII.

Somos de Vuestra Santidad humanidades y estatimismos, aunque los últimos hijos en cristo en la República de Chile.

Los redactores de los siguientes diarios católicos:

El Amigo del País—Copiapo.

El Correo de la Serena—Serena.

El Propagador de la Devoción á San José—Serena.

El Chacabuco—San Felipe.

El Semanario Religioso—Valparaíso.

El Independiente—Santiago.

El Estandarte Católico—Ib.

La Estrella de Chiloé—Ib.

El Mensajero del Pueblo—Ib.

La Voz de las Provincias—Ib.

La Reacción—Talca.

El Conservador—Linares.

La Esperanza—Cauquenes.

La Época—San Carlos de Nublo.

El Imperial—Chillán.

El Derecho—Chillán.

La Libertad Católica—Concepción.

La Baja Frontera—Cafete.

Fuó coupé tambié Mejillones, habiendo decretado el gobierno de Valparaíso con fecha 19 de febrero la habilitación de los puertos de Antofagasta y Mejillones, la instalación en ellos de aduanas y las condiciones de exportación del guano, cuya propiedad queda de los contratistas, ocasión del conflicto.

Decreto ademas, nombrando al efecto una comisión, la construcción de un telégrafo con Antofagasta y puertos intermedios.

Dice el Mercurio en su sección editorial fecha 22:

Diese que el general Daza ha salido de La Paz, hace ya algunos días, al frente de sus mejores regimientos con el propósito evidente de reparar con las armas los desastres de su política.

Esta noticia, transmitida por telegramas particulares, tiene muchos viesos de verosimilitud y es muy probable que ya esté en conocimiento del Gobierno. Esta podría muy bien ser la causa de la urgencia con que estos hechos se presentan.

Este noche sale la tropa en el vapor Santa Lucía. Los vapores de la omnipotente Inglaterra, que no ha sucedido al agente de Valparaíso por el del Callao, a quien se consultó.

Desde hoy están cubriendo los navales la guardia de cárcel. El navel está lleno de gente esperándose embargos de la tropa, á pesar de soplar mucho viento del sur. En las oficinas públicas de la Intendencia hay un movimiento extraordinario.

El Presidente irá a Santiago en la proxima semana para regresar á Valparaíso y volverse luego con su familia. El enganche va muy bien. El entusiasmo en el pueblo es grande. No se habla más que de la guerra.

— Dice La Patria que el Gobierno en un momento, levantó un empréstito de un millón de pesos, suscribiéndose con la mitad don Agustín R. Edwards.

— El embarque de las tropas parece que fué en Valparaíso algo parecido al á Berlín á Berlín: de los franceses antes de Sedán. Los diarios chilenos vienen llenos de incidentes curiosísimos que reproducción nos sería imposible atento su número.

Bolívar

— Entre tanto Bolivia gime en la miseria más espantosa.

En la sola ciudad de Cochabamba fueron recogidos de las calles 31 cadáveres del 1.º á 20 de Enero pasado, y en la misma fecha perdieron de miseria en el Hospital 125 personas: en 20 días 1206 serían muertos!

— En Tarata y Punata, suceden diariamente ocho personas; y en Arani, Cliza y Totora es crecida la mortalidad por la miseria.

— El Consejo Municipal de Cochabamba trabaja con actividad y sin descanso por socorrer á tanto desgraciado. Para ello, ha juzgado conveniente suprimir todas las escuelas municipales y con sus fondos crear dos casas de asilo. Levantar entre los pacientes un empréstito de 50,000 bolívianos, — y expropiación indemnizada de una parte de la próxima cosecha que por cierto no será abundante.

— El ministro próspero fue recibido en la Paz con toda efusividad el 2 de febrero. Al mismo tiempo llegó á la Paz la noticia de haber sido aprobado el tratado de comercio entre ambas repúblicas.

— Ha llamado mucha la atención en Chile que el órgano oficial del gobierno boliviano, al dar su supuesto el relato de su recepción, consignara palabras tan intencionales como estas:

«Viva Bolivia! viva el Perú!»—Precisamente en los momentos en que se hacía con todo solemnidad por el gobierno la recepción del excelentísimo señor ministro plenipotenciario y enviado espirituoso del Perú, Dr. D. José Luis Quiñones, se recibió los telegramas que anuncian haberse aprobado por las cármaras del Perú el tratado.

— «El triunfo del honor es de las relaciones íntimas que la naturaleza ha creado y que la política fortalece.

— Soñaba al Papa en las audiencias latas italiana, más pueden hablar también francés, pues lo sabe perfectamente.

— Llegó á la puerta del gabinete pontificio mas trémulo uno de lo que estaba en la escalera: seguía inmediatamente el embajador, y apenas después de haber addado algunos pasos, la tercera á sus pies; entonces el Papa presentó su sandalia, en la cual esté bordada una cruz, para que se comprenda bien que el homenaje que se riende no es propio del hombre sino de la persona de su sacerdote.

— «Es de la Iglesia y de sus fieles, respondió el augusto anciano, rezar por todos sus mártires.

— La audiencia había durado ya una hora; por eso me incliné y dije al Pontífice:

— «Voy á despedirme de Vuestra Santidad, más con un preso.

— «¡Guál preguntó solícito.

— «El de no llevar cosa alguna que haya bendecido, yo le diré que la bendecido es de su sacerdote.

— «Estos rosarios y estas cruces, agregó, viene directamente de Tierra Santa, son labradas por los Monjes del Santo Sepulcro y tocadas en la fachada de la Basílica del Santo Sepulcro.

— Era un hermoso anciano, alto, de esencia y seis ó setenta y seis años de edad, sencillo y digno, con un aire de bondad y dulzura paternal.

— «Dirigíome á escaparate que estaba en un ángulo del gabinete y sacó dos ó tres rosarios con otras tantas crucetas de madera encapuchada con concha de perla, en la cual me entregó después de haberle bendecido.

— «Estos rosarios y estas cruces, agregó, viene directamente de Tierra Santa, son labradas por los Monjes del Santo Sepulcro y tocadas en la fachada de la Basílica del Santo Sepulcro.

— «Dirigíome á escaparate que estaba en un ángulo del gabinete y sacó dos ó tres rosarios con otras tantas crucetas de madera encapuchada con concha de perla, en la cual me entregó después de haberle bendecido.

— «Estos rosarios y estas cruces, agregó, viene directamente de Tierra Santa, son labradas por los Monjes del Santo Sepulcro y tocadas en la fachada de la Basílica del Santo Sepulcro.

— «Dirigíome á escaparate que estaba en un ángulo del gabinete y sacó dos ó tres rosarios con otras tantas crucetas de madera encapuchada con concha de perla, en la cual me entregó después de haberle bendecido.

— «Estos rosarios y estas cruces, agregó, viene directamente de Tierra Santa, son labradas por los Monjes del Santo Sepulcro y tocadas en la fachada de la Basílica del Santo Sepulcro.

— «Dirigíome á escaparate que estaba en un ángulo del gabinete y sacó dos ó tres rosarios con otras tantas crucetas de madera encapuchada con concha de perla, en la cual me entregó después de haberle bendecido.

— «Estos rosarios y estas cruces, agregó, viene directamente de Tierra Santa, son labradas por los Monjes del Santo Sepulcro y tocadas en la fachada de la Basílica del Santo Sepulcro.

— «Dirigíome á escaparate que estaba en un ángulo del gabinete y sacó dos ó tres rosarios con otras tantas crucetas de madera encapuchada con concha de perla, en la cual me entregó después de haberle bendecido.

— «Estos rosarios y estas cruces, agregó, viene directamente de Tierra Santa, son labradas por los Monjes del Santo Sepulcro y tocadas en la fachada de la Basílica del Santo Sepulcro.

— «Dirigíome á escaparate que estaba en un ángulo del gabinete y sacó dos ó tres rosarios con otras tantas crucetas de madera encapuchada con concha de perla, en la cual me entregó después de haberle bendecido.

— «Estos rosarios y estas cruces, agregó, viene directamente de Tierra Santa, son labradas por los Monjes del Santo Sepulcro y tocadas en la fachada de la Basílica del Santo Sepulcro.

— «Dirigíome á escaparate que estaba en un ángulo del gabinete y sacó dos ó tres rosarios con otras tantas crucetas de madera encapuchada con concha de perla, en la cual me entregó después de haberle bendecido.

— «Estos rosarios y estas cruces, agregó, viene directamente de Tierra Santa, son labradas por los Monjes del Santo Sepulcro y tocadas en la fachada de la Basílica del Santo Sepulcro.

— «Dirigíome á escaparate que estaba en un ángulo del gabinete y sacó dos ó tres rosarios con otras tantas crucetas de madera encapuchada con concha de perla, en la cual me entregó después de haberle bendecido.

— «Estos rosarios y estas cruces, agregó, viene directamente de Tierra Santa, son labradas por los Monjes del Santo Sepulcro y tocadas en la fachada de la Basílica del Santo Sepulcro.

— «Dirigíome á escaparate que estaba en un ángulo del gabinete y sacó dos ó tres rosarios con otras tantas crucetas de madera encapuchada con concha de perla, en la cual me entregó después de haberle bendecido.

— «Estos rosarios y estas cruces, agregó, viene directamente de Tierra Santa, son labradas por los Monjes del Santo Sepulcro y tocadas en la fachada de la Basílica del Santo Sepulcro.

— «Dirigíome á escaparate que estaba en un ángulo del gabinete y sacó dos ó tres rosarios con otras tantas crucetas de madera encapuchada con concha de perla, en la cual me entregó después de haberle bendecido.

— «Estos rosarios y estas cruces, agregó, viene directamente de Tierra Santa, son labradas por los Monjes del Santo Sepulcro y tocadas en la fachada de la Basílica del Santo Sepulcro.

— «Dirigíome á escaparate que estaba en un ángulo del gabinete y sacó dos ó tres rosarios con otras tantas crucetas de madera encapuchada con concha de perla, en la cual me entregó después de haberle bendecido.

— «Estos rosarios y estas cruces, agregó, viene directamente de Tierra Santa, son labradas por los Monjes del Santo Sepulcro y tocadas en la fachada de la Basílica del Santo Sepulcro.

— «Dirigíome á escaparate que estaba en un ángulo del gabinete y sacó dos ó tres rosarios con otras tantas crucetas de madera encapuchada con concha de perla, en la cual me entregó después de haberle bendecido.

— «Estos rosarios y estas cruces, agregó, viene directamente de Tierra Santa, son labradas por los Monjes del Santo Sepulcro y tocadas en la fachada de la Basílica del Santo Sepulcro.

— «Dirigíome á escaparate que estaba en un ángulo del gabinete y sacó dos ó tres rosarios con otras tantas crucetas de madera encapuchada con concha de perla, en la cual me entregó después de haberle bendecido.

— «Estos rosarios y estas cruces, agregó, viene directamente de Tierra Santa, son labradas por los Monjes del Santo Sepulcro y tocadas en la fachada de la Basílica del Santo Sepulcro.

— «Dirigíome á escaparate que estaba en un ángulo del gabinete y sacó dos ó tres rosarios con otras tantas crucetas de madera encapuchada con concha de perla, en la cual me entregó después de haberle bendecido.

— «Estos rosarios y estas cruces, agregó, viene directamente de Tierra Santa, son labradas por los Monjes del Santo Sepulcro y tocadas en la fachada de la Basílica del Santo Sepulcro.

— «Dirigíome á escaparate que estaba en un ángulo del gabinete y sacó dos ó tres rosarios con otras tantas crucetas de madera encapuchada con concha de perla, en la cual me entregó después de haberle bendecido.

— «Estos rosarios y estas cruces, agregó, viene directamente de Tierra Santa, son labradas por los Monjes del Santo Sepulcro y tocadas en la fachada de la Basílica del Santo Sepulcro.

— «Dirigíome á escaparate que estaba en un ángulo del gabinete y sacó dos ó tres rosarios con otras tantas crucetas de madera encapuchada con concha de perla, en la cual me entregó después de haberle bendecido.

— «Estos rosarios y estas cruces, agregó, viene directamente de Tierra Santa, son labradas por los Monjes del Santo Sepulcro y tocadas en la fachada de la Basílica del Santo Sepulcro.

— «Dirigíome á escaparate que estaba en un ángulo del gabinete y sacó dos ó tres rosarios con otras tantas crucetas de madera encapuchada con concha de perla, en la cual me entregó después de haberle bendecido.

— «Estos rosarios y estas cruces, agregó, viene directamente de Tierra Santa, son labradas por los Monjes del Santo Sepulcro y tocadas en la fachada de la Basílica del Santo Sepulcro.

— «Dirigíome á escaparate que estaba en un ángulo del gabinete y sacó dos ó tres rosarios con otras tantas crucetas de madera encapuchada con concha de perla, en la

Señores—Castro—Vazquez

Día 10

Trdmite—El Dr. Alonso de Souza con la sucesión Mazo, Gerar Rica (criminal), el Banco Mercantil, del Rio de Plata con la Empresa del tráfico del Centro, La Franco con la Empresa del Gas, Adriana Eusebia del Carmen de Noguera con la sucesión de A. Serapio Noguera, tercero deducidos por Lucas Calisio contra Bernadell, S. M. Villas con Juan Godoy, Luis Almada con Mauricio Hoppe, Juan M. Fuentes con los herederos de José M. Medina.

Los Secretarios.

## Juzgado de Comercio

DOCTOR DON ADOLFO ARTAGAVEYTIA,

Día 10

Oficio del Juzgado Departamental de la Florida sobre don Carlos Sagüen con Istimiano, Salvanesch oficio del Juzgado Departamental de la Colonia sobre Banco Léndez con Miguel Ropetto, oficio de idem Idem sobre el concurso Carassale y Alciari oficio de id iba sobre Juan M. Salazar con el concurso Carassale y Alciari, oficio del Juzgado Departamento de San José sobre Manuel B. Martínez, oficio del id iba sobre el concurso Antonio Sangalli, Lamas con Francisco Cristiani, Sebastián Fortunato con Juan Rappetti, Salvador Ferrey con Tomás Esteban, Francisco J. Varela con Tomás Esteban, oficio de la oficina de embargos sobre el concurso Antonio Sangalli, Lamas con Juan R. Mazzino con Luis Costa, Eduardo Abadía y Margarita (oficio), Pedro Larrea y González con Lorenzo Lévano, concurso Tomás Kissos y Ca., Francisco Esteban Carlos Segur con Antonio Piaggio, concurso José Mula, Banco Unión con el concurso Señor Nicolás Chaves con Francisco Venino, concurso Adrián Marion, Oficio del Juzgado del Comercio a cargo del Dr. José M. Medina, Oficio del Dr. José M. Medina, Oficio del Juzgado del Comercio a cargo del Dr. Grandes sobre el Fisco-Carril Capital del Uruguay con José Quevedo, Pedro Villemur con Le-Hir Barset, Juan Bajer con Pedro Martínez, Andrés Cossío y ca., Ernesto Vial, Manuela M. Maza, Quintana, Carlos Lira con Antonio Piaggio, Pedro Rosas con R. R. Pele, Juan M. Pustet con Manuel Soto, concurso Dusilán y Milhombo, concurso Silvestre Lacaze, concurso Franklin Palmer, Juan B. Madero con Santiago B. Cross y tercero Santiago Carrara y otros, Roque Casanova con Domingo Artigues.

José Luis Antuña, Actuario.

## DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

DIA—10

Domingo Echegoyen con Ramón Escrivay, Alberto y Ca. con Benito Linares, Antonia de Belli, María de la C. y García, don Gómez Hipólito con María A. de Donoso, Gómez, S. F. Pérez, Oficio del Juzgado del Comercio a cargo del Dr. Roberto Wilson, Nicanor Capurro con Pasqual Feijóo, Pedro Etchart con Antonio Salvador, Juan L. Barrios con Eduardo Vargas, Gregorio Pérez incidente a los autos seguidos por Suarez, Lacaze con Adolfo Ríos, Manuel G. Fernández con Romeo y Ramón, Compala Salleta de Návez con José M. Fernández y tercero de Miguel Hora Hora, Ezequiel de Viana con José Vázquez, Sagastume y tercero de Hernández Gil Sagastume de las providencias, Banco Almés Belga con Francisco A. Gómez, Eusebio Contazo, Actuario.

## Juzgados de lo Civil

DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Juez de turno termina hoy

Día 10

Testamentaria Ignacio Medias, herederos Amaro de Silveira con Suárez y Freitas, Pastor Trejo con sucesión Alcain, José Caprio con P. Ferrer y Ca., Dupuy y Lange con Domingo Gramales, Pedro Pasos sobre testimonios, José M. Mendoza con José Brumengos, testamento José Pérez, testamentaria de Juan Gobichet, oficio del Dr. Daniel Granada, el Pueblo, Oficio del Dr. Daniel Granada, el Oficio General de Obras Públicas, testamento Espelio Fernández, manifiesto del Dr. Daniel Granada, Hacienda, Oficio del Dr. Daniel Granada, el Oficio General de Obras Públicas, testamento de los testamenteiros da Da. Apolinaria Freixo de Puisal, Dr. José Inocente, Alvarado y partícipes de la firma, Montevideo, Febrero 12 de 1879.—Silvestre Sierra, escribano público.

Silvestre Sierra, Actuario.

## DOCTOR DR. JOSÉ LUIS VILA

Día 10

Juez de turno termina el 15.

José Pérez con Salvario Barrescapi, Vicente Pérez con sucesión de bienes, Jorge Sami, testamento, Francisco Pérez, testamento, José M. Pérez con sucesión de bienes, José Pérez, Pérez y Ca., con Ambrosio Velasco, Francisco Font y otros, con Mariano Llaman, Manuel M. Aguirre con Antonio T. Terblor, Enrique Boledo con C., Melo Boledo, Pedro Merjanez con Tomás Rañas, Cleofe Ma. de la C. con Bernardo Zarzuelo, Martín con A. Fabrés, A. Bolívar recuso de Da. Daniel Granada, se cita Hasta y empalza a Da. Angel Durán con sucesión del testamento de la firma, Oficio del Dr. Daniel Granada, el Oficio General de Obras Públicas, testamento de los testamenteiros da Da. Apolinaria Freixo de Puisal, Dr. José Inocente, Alvarado y partícipes de la firma, Montevideo, Febrero 12 de 1879.—Silvestre Sierra, escribano público.

Silvestre Sierra, Actuario.

## DOCTOR DR. JOSÉ LUIS VILA

Día 10

Juez de turno termina el 15.

José Pérez con Salvario Barrescapi, Vicente Pérez con sucesión de bienes, Jorge Sami, testamento, Francisco Pérez, testamento, José M. Pérez con sucesión de bienes, José Pérez, Pérez y Ca., con Ambrosio Velasco, Francisco Font y otros, con Mariano Llaman, Manuel M. Aguirre con Antonio T. Terblor, Enrique Boledo con C., Melo Boledo, Pedro Merjanez con Tomás Rañas, Cleofe Ma. de la C. con Bernardo Zarzuelo, Martín con A. Fabrés, A. Bolívar recuso de Da. Daniel Granada, se cita Hasta y empalza a Da. Angel Durán con sucesión del testamento de la firma, Oficio del Dr. Daniel Granada, el Oficio General de Obras Públicas, testamento de los testamenteiros da Da. Apolinaria Freixo de Puisal, Dr. José Inocente, Alvarado y partícipes de la firma, Montevideo, Febrero 12 de 1879.—Silvestre Sierra, escribano público.

Silvestre Sierra, Actuario.

## Juzgado Letrado Departamental

DR. ZORNILLA DE SAN MARTIN

Día 10

Angel Obes y otros, Jacobo G. González con Paula Sabra de color de personas, Rivas con Noguera, Juan Irizárriz con Laredo, Mato con Payano, Corre Franco con Antonio Rivas, Calvarelli con la testamenteria Vázquez, testamenteria de José de Pezzo, Alejandro Stuard con Rivas, Brito con Velosa, Arigón con Casiraghi, Ayala con Casco, Alvaro con Mendes, Hilario y Casco, Pedro Casco con Tomás Rañas, Cleofe Ma. de la C. con Bernardo Zarzuelo, Martín con A. Fabrés, A. Bolívar recuso de Da. Daniel Granada, se cita Hasta y empalza a Da. Angel Durán con sucesión del testamento de la firma, Oficio del Dr. Daniel Granada, el Oficio General de Obras Públicas, testamento de los testamenteiros da Da. Apolinaria Freixo de Puisal, Dr. José Inocente, Alvarado y partícipes de la firma, Montevideo, Febrero 12 de 1879.—Silvestre Sierra, escribano público.

Silvestre Sierra, Actuario.

## DOCTOR DR. JOSÉ LUIS VILA

Día 10

Juez de turno termina el 15.

## EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, y los autos seguidos por D. José Saive contra D. Vicente Bonavia, que indica que el dia 20 del corriente año, se pone en la Exposición del Juzgado a las 3 de la tarde punto y hora las ofertas dadas los días 7 y 8, se va a proceder a la venta en el almoneda público y a discrecio, de contado, de una propiedad situada en el paraje de Marquesa, jurisdicción de Ituzaingó, en la manzana número 20, y frente a la casa de Don José Bonavia, que se vende en la cantidad de 123732 pesos. Los antedictos que compraron la misma, tienen a disposición de los interesados Montevideo, Febrero 8 de 1879.—Silvestre Sierra, escribano Público.

Silvestre Sierra, Actuario.

Por disposición del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y empalza a los herederos de D. Juan Venancio Valdez para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a discrecio en los autos que sigue el Banco Maua y Ca. con Dn. José Espalter por obre de persona que se ha quedado sin efecto el mandamiento de sucesión de su hermano, que hubiere lugar. Montevideo, Febrero 8 de 1879.—Silvestre Sierra, escribano Público.

Silvestre Sierra, Actuario.

Por disposición del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y empalza a los herederos de D. Juan Venancio Valdez para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a discrecio en los autos que sigue el Banco Maua y Ca. con Dn. José Espalter por obre de persona que se ha quedado sin efecto el mandamiento de sucesión de su hermano, que hubiere lugar. Montevideo, Febrero 8 de 1879.—Silvestre Sierra, escribano Público.

Silvestre Sierra, Actuario.

Por disposición del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y empalza a los herederos de D. Juan Venancio Valdez para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a discrecio en los autos que sigue el Banco Maua y Ca. con Dn. José Espalter por obre de persona que se ha quedado sin efecto el mandamiento de sucesión de su hermano, que hubiere lugar. Montevideo, Febrero 8 de 1879.—Silvestre Sierra, escribano Público.

Silvestre Sierra, Actuario.

Por disposición del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y empalza a los herederos de D. Juan Venancio Valdez para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a discrecio en los autos que sigue el Banco Maua y Ca. con Dn. José Espalter por obre de persona que se ha quedado sin efecto el mandamiento de sucesión de su hermano, que hubiere lugar. Montevideo, Febrero 8 de 1879.—Silvestre Sierra, escribano Público.

Silvestre Sierra, Actuario.

Por disposición del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y empalza a los herederos de D. Juan Venancio Valdez para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a discrecio en los autos que sigue el Banco Maua y Ca. con Dn. José Espalter por obre de persona que se ha quedado sin efecto el mandamiento de sucesión de su hermano, que hubiere lugar. Montevideo, Febrero 8 de 1879.—Silvestre Sierra, escribano Público.

Silvestre Sierra, Actuario.

Por disposición del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y empalza a los herederos de D. Juan Venancio Valdez para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a discrecio en los autos que sigue el Banco Maua y Ca. con Dn. José Espalter por obre de persona que se ha quedado sin efecto el mandamiento de sucesión de su hermano, que hubiere lugar. Montevideo, Febrero 8 de 1879.—Silvestre Sierra, escribano Público.

Silvestre Sierra, Actuario.

Por disposición del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y empalza a los herederos de D. Juan Venancio Valdez para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a discrecio en los autos que sigue el Banco Maua y Ca. con Dn. José Espalter por obre de persona que se ha quedado sin efecto el mandamiento de sucesión de su hermano, que hubiere lugar. Montevideo, Febrero 8 de 1879.—Silvestre Sierra, escribano Público.

Silvestre Sierra, Actuario.

Por disposición del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y empalza a los herederos de D. Juan Venancio Valdez para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a discrecio en los autos que sigue el Banco Maua y Ca. con Dn. José Espalter por obre de persona que se ha quedado sin efecto el mandamiento de sucesión de su hermano, que hubiere lugar. Montevideo, Febrero 8 de 1879.—Silvestre Sierra, escribano Público.

Silvestre Sierra, Actuario.

Por disposición del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y empalza a los herederos de D. Juan Venancio Valdez para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a discrecio en los autos que sigue el Banco Maua y Ca. con Dn. José Espalter por obre de persona que se ha quedado sin efecto el mandamiento de sucesión de su hermano, que hubiere lugar. Montevideo, Febrero 8 de 1879.—Silvestre Sierra, escribano Público.

Silvestre Sierra, Actuario.

Por disposición del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y empalza a los herederos de D. Juan Venancio Valdez para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a discrecio en los autos que sigue el Banco Maua y Ca. con Dn. José Espalter por obre de persona que se ha quedado sin efecto el mandamiento de sucesión de su hermano, que hubiere lugar. Montevideo, Febrero 8 de 1879.—Silvestre Sierra, escribano Público.

Silvestre Sierra, Actuario.

Por disposición del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y empalza a los herederos de D. Juan Venancio Valdez para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a discrecio en los autos que sigue el Banco Maua y Ca. con Dn. José Espalter por obre de persona que se ha quedado sin efecto el mandamiento de sucesión de su hermano, que hubiere lugar. Montevideo, Febrero 8 de 1879.—Silvestre Sierra, escribano Público.

Silvestre Sierra, Actuario.

Por disposición del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y empalza a los herederos de D. Juan Venancio Valdez para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a discrecio en los autos que sigue el Banco Maua y Ca. con Dn. José Espalter por obre de persona que se ha quedado sin efecto el mandamiento de sucesión de su hermano, que hubiere lugar. Montevideo, Febrero 8 de 1879.—Silvestre Sierra, escribano Público.

Silvestre Sierra, Actuario.

Por disposición del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y empalza a los herederos de D. Juan Venancio Valdez para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a discrecio en los autos que sigue el Banco Maua y Ca. con Dn. José Espalter por obre de persona que se ha quedado sin efecto el mandamiento de sucesión de su hermano, que hubiere lugar. Montevideo, Febrero 8 de 1879.—Silvestre Sierra, escribano Público.

Silvestre Sierra, Actuario.

Por disposición del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y empalza a los herederos de D. Juan Venancio Valdez para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a discrecio en los autos que sigue el Banco Maua y Ca. con Dn. José Espalter por obre de persona que se ha quedado sin efecto el mandamiento de sucesión de su hermano, que hubiere lugar. Montevideo, Febrero 8 de 1879.—Silvestre Sierra, escribano Público.

Silvestre Sierra, Actuario.

Por disposición del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y empalza a los herederos de D. Juan Venancio Valdez para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a discrecio en los autos que sigue el Banco Maua y Ca. con Dn. José Espalter por obre de persona que se ha quedado sin efecto el mandamiento de sucesión de su hermano, que hubiere lugar. Montevideo, Febrero 8 de 1879.—Silvestre Sierra, escribano Público.

Silvestre Sierra, Actuario.

Por disposición del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y empalza a los herederos de D. Juan Venancio Valdez para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a discrecio en los autos que sigue el Banco Maua y Ca. con Dn. José Espalter por obre de persona que se ha quedado sin efecto el mandamiento de sucesión de su hermano, que hubiere lugar. Montevideo, Febrero 8 de 1879.—Silvestre Sierra, escribano Público.

Silvestre Sierra, Actuario.

Por disposición del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y empalza a los herederos de D. Juan Venancio Valdez para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a discrecio en los autos que sigue el Banco Maua y Ca. con Dn. José Espalter por obre de persona que se ha quedado sin efecto el mandamiento de sucesión de su hermano, que hubiere lugar. Montevideo, Febrero 8 de 1879.—Silvestre Sierra, escribano Público.

Silvestre Sierra, Actuario.

Por disposición del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y empalza a los herederos de D. Juan Venancio Valdez para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a discrecio en los autos que sigue el Banco Maua y Ca. con Dn. José Espalter por obre de persona que se ha quedado sin efecto el mandamiento de sucesión de su hermano, que hubiere lugar. Montevideo, Febrero 8 de 1879.—Silvestre Sierra, escribano Público.

Silvestre Sierra, Actuario.

Por disposición del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y empalza a los herederos de D. Juan Venancio Valdez para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a discrecio en los autos que sigue el Banco Maua y Ca. con Dn. José Espalter por obre de persona que se ha quedado sin efecto el mandamiento de sucesión de su hermano, que hubiere lugar. Montevideo, Febrero 8 de 1879.—Silvestre Sierra, escribano Público.

Silvestre Sierra, Actuario.

Por disposición del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y empalza a los herederos de D. Juan Venancio Valdez para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a discrecio en los autos que sigue el Banco Maua y Ca. con Dn. José Espalter por obre de persona que se ha quedado sin efecto el mandamiento de sucesión de su hermano, que hubiere lugar. Montevideo, Febrero 8 de 1879.—Silvestre Sierra, escribano Público.

## MINERAL DE COBRE DE TIPO ELEVADO

Se venden 200 toneladas; y se precisa un fundidor competente de dicho mineral.

199—Calle de la Reconquista—199

DE 10 A 12 DEL DIA

### OFICINA CENTRAL

DUL REGISTRO GENERAL DE MARCAS Y SEÑALES

Se pone al público que con arreglo a lo dispuesto por el Reglamento-Ley de la sección 3º y 11º del Código Rural, queda establecida esta oficina en la calle del 25 de Mayo, núm. 461 y 463. Los individuos que necesiten marcas o señales nu-vas, de ganado mayor ó menor, pueden acudir a ella, solicitando los que se registran con arreglo a lo dispuesto por el Reglamento Ley ya citado.

Para las marcas de ganado mayor, encontrarán en esta oficina los planos y matrices auténticos de los señores Dr. José María Alvarado, Medina y Blasco patentados por la superioridad y utilidad autorizada por el efecto.

Hasta de oficina: de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Montevideo, Julio 14 de 1877.

Juan I. Blanco, director.

6

N.º perm.

## EL CATOLICISMO, LA CIVILIZACION Y EL PROGRESO

POR EL DOCTOR DON MARIANO SOLER

Este importante folleto se halla en la Librería Nacional de

### A. BARREIRO Y RAMOS

al infinito precio de \$ 0.12 cada ejemplar encuadrado á la rústica.

23 DE MAYO 355 ESQUINA CÁMARAS

## NUEVA FÁBRICA DE VELAS DE CERA

CALLE 18 DE JULIO N.º 206

(Esquina Quequey)

1. Se abre una nueva fábrica que cumplirá con las más estrictas garantías que el país, la que se distingue y destaca por los procedimientos y en los apartados inventados por el propietario, ofreciendo los consumidores este artículo un surtido general y a precios más reducidos que á las importadas del extranjero, garantizando al mismo tiempo su calidad y finura.

perm.

### ESCRITORIO DE

## ASUNTOS JUDICIALES

Calle de Colón número 405

68—CALLE 18 DE JULIO—68

ESTRABEY Y CONVENCIÓN  
SASTRERIA Y ROPERIA DE SAN JOSÉ

### MAYOR Y MENOR

Especializado en ropa hecha y sobre medida  
PAROS DE TODAS CLASES

### BARATI SIN IGUAL

Todos los artículos y niños de cualquier condición se encuentran en esta acreditada casa de ropa de calidad superior y de corte y hechuras elegantes y perfeccionadas a precios realmente modestos y sin rival.

En la misma casa hay depósito de toda clase de casimires de última novedad y de los mejores prestadores ingleses y franceses que se reciben de Europa y de América.

N.º No olvidar que se puede efectuar la venta á estos precios tan moderados solo por la grande ventaja que se ha, si la casa antigua y muy conocida y recibiendo los artículos directamente de Europa—agosto 18 de Julio número 68—entre Arapay y Convenção.

7 Nicolás Pizzaro.

## SE ALQUILA

La casa al. 25 de Mayo n.º 156 aparece en el anuncio que da confianza, tanto para negocios como para vivienda, tanto en la misma calle número 156 y 157.

8 p.

### NUEVA CARRERA

## DILIGENCIAS

DEL PUEBLO DEL DURAZNO Á FARRUCO Y EL  
PUERTO DE POLANCO DEL RIO NEGRO

En combinación con el Ferrocarril O. del Uruguay

Con escuelas en puentes de Cuadra,

puentes de Chileno, Pajás Blancas, Pajón, Las Casas y Capilla de Farrucó.

Salida de Montevideo: los días 8, 16, 23 y 30 de cada mes.

Salida de Furnace y Río Negro: los días 4, 12, 20 y 27 de cada mes saldrá del Durazno al día siguiente de la llegada de dentro a las 8 de la mañana y de Farrucó a las 8 de los expresados días.

Cada pasajero podrá llevar de equipaje hasta 10 libras de peso y por el excedente pagará arrendado á la tarifa.

### ALQUILER

En Montevideo, calle del Río Negro núm. 13 Hotel del Sr. José Ibáñez al lado de la Estación del F. C. C. del Uruguay.

En el Durazno, Hotel del señor Gutierrez.

En Farrucó, en la casa de la viuda del fallecido Juicio.

En el Río Negro, en la casa de la señora doña Toribio Martínez.

DE CANELONES, SAN RAMON Y TALA

Do Canciones para San Ramon y el pueblo del Tala y vice versa, todos los días nubes.

AGENCIA

En Montevideo—calle del Río Negro núm. 13, funda de José Ibáñez.

En Canelones—En el Hotel Francés, en la plaza.

CAMPO

## ALAMBRAZO

A dos leguas de San José, camino de Mercedes ó campo superior en pista y aguada se toma grano y así una inversión ó crista ó pastoreo.

S. d. en el río M. Río Negro Río C. en Guayurú pulpería de Morales donde se encuentra dicho campo.

10-p.

### FRANCISCO LUIS DAIRAUT

Medidor público diplomado

### SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Perito tasador

EN CAMPOS, FINCAS Y MADERAS

Calle Paseo, 500

N.º 1—30 p.

### MÁRMOLERIA Y LAPIDERIA

DE SANTIAGO DATTOLE

26—CALLE RIO NEGRO—126

Entre Arapay y Cerrito

Especialidad de trabajos de Iglesias y Cementerios. Se hacen altares, monumentos, nichos, lápidas, urnas, fuentes y toda clase de esculturas metálicas en bronce, con puntillín y esmeril.

Equipo equitativo.

## FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

### ITINERARIO DE VERANO

A REGIR DESDE EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1878

### SALIDAS

ESTACIONES	DÍAS DE FIESTA SOLAMENTE				
	1	3	5	7	
Central	6 10	7 10	11 30	4 30	6 00
Bella Vista	6 17	7 07	11 07	4 07	6 37
Yerbal	6 23	7 13	11 13	4 13	6 53
Colón	6 33	7 23	11 55	5 53	7 53
Independencia	6 40	7 30	12 05 P.M.	6 00	7 13
Las Piedras	7 03	7 38	12 30	6 43	7 23
Punta del Este	7 08	7 43	12 35	6 58	7 23
José G. Suarez	8 16	8 26	1 10	5 55	
Canelones	8 26	8 36	1 10	5 55	
Santa Lucia	8 36	9 25	2 00	6 22	
De A. Agosto	9 10	9 25	2 10	6 33	
Esquina	9 16	9 25	2 15	6 40	
Floridablanca	9 25	9 55	2 25	6 55	
La Cruz	9 25	10 25	2 35	7 05	
Sarandí	9 25	10 25	2 35	7 05	
Durazno	9 25	10 25	2 35	7 05	

### REGRESOS

ESTACIONES	DÍAS DE FIESTA SOLAMENTE			
	2	4	6	8
Central	6 05	7 05	11 05	4 05
Bella Vista	6 15	7 15	11 15	4 15
Yerbal	6 25	7 25	11 25	4 25
Colón	6 34	7 34	11 34	4 34
Independencia	6 45	7 45	12 05	5 05
Las Piedras	7 03	7 53	12 30	5 55
Punta del Este	7 08	7 58	12 35	5 55
José G. Suarez	8 16	8 26	1 10	5 55
Canelones	8 26	9 25	2 10	6 33
Santa Lucia	8 36	9 25	2 15	6 40
De A. Agosto	9 10	9 25	2 25	6 55
Esquina	9 16	9 25	2 35	7 05
Floridablanca	9 25	9 55	2 35	7 05
La Cruz	9 25	10 25	2 35	7 05
Sarandí	9 25	10 25	2 35	7 05
Durazno	9 25	10 25	2 35	7 05

NOTA—Los trenes á San José parten en Itazones y en la estación situada en el pueblo de San José siempre que hay servicio. Los trenes á Punta del Este parten en la estación situada en la parte de San José, para que almacenen los pasajeros que van á la línea del Dorsal. El tren para San José sigue el trayecto Sarandí—Itazones—Punta del Este—San José—Itazones—Punta del Este—Sarandí.

## FERRO-CARRIL DEL NORTE

DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1878 HASTA NUEVO AVISO

ESTACIONES	SALIDAS				REGRESOS			
	1	3	5	7	2	4	6	8
Central	4 40	9 40	5 00	1 00	Santa Lucía	8 10	11 10	6 10
Fran.	4 56	9 56	5 16	1 16	Lecoeq.	8 15	11 15	6 15
Nocteti	4 59	9 59	5 19	1 19	Llamas.	8 25	11 25	6 25
Perez.	5 06							